



PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL



PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL



¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA?

Impulsa Industria convoca a las empresas industriales a elaborar el **Plan de Transformación Digital** hacia la Industria 4.0 de la empresa.

¿QUÉ ES UN PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (PTD)?

Es una serie de **recomendaciones a corto, mediano y largo plazo**, para diferentes áreas de la empresa, donde se detectan oportunidades de incorporación de tecnologías para la mejora de procesos, productos, gestión y/o comercialización.

Estas oportunidades pueden ser la solución de problemas detectados, la incorporación de nuevos productos o servicios que respondan mejor a la necesidad del cliente, la digitalización de alguno de los procesos de la empresa, o bien la integración digital de procesos que ya están digitalizados.

¿POR QUÉ INDUSTRIA 4.0?

La **Transformación Digital** es la aplicación de capacidades digitales a procesos, productos y activos para:

- 🔍 mejorar la eficiencia
- 🔍 mejorar la propuesta de valor
- 🔍 gestionar el riesgo
- 🔍 descubrir nuevas oportunidades de generación de ingresos



PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La aplicación de la Transformación Digital a una industria se denomina "**Industria 4.0**". Tiene el potencial de cambiar profundamente los procesos, productos y activos de la industria.



Si bien las tecnologías tienen mucho protagonismo en la Transformación Digital, es principalmente una **transformación humana**, en la que se cambia la manera de pensar, decidir y actuar en una industria.



¿CUÁLES SON LAS ETAPAS DE TRABAJO DE LA EMPRESA CON IMPULSA INDUSTRIA?

1

COMPLETAR EL FORMULARIO EN LA WEB

La empresa completa un formulario online donde informa el grado de avance tecnológico, digitalización e infraestructura para los procesos de dicha industria.

2

CONTACTO INICIAL

A partir de la información recibida (considerada confidencial) se le adjudica a la empresa una dupla de expertos, quienes realizan un contacto para verificar la información del formulario online y avanzar en el proceso. Ambas partes trabajarán durante todo el proceso en la elaboración de un Plan de Transformación Digital (PTD).

3

CAPACITACIÓN “PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL HACIA LA INDUSTRIA 4.0”

Consiste en una capacitación de ocho horas de duración donde la empresa se forma en los conceptos de la Industria 4.0, y trabaja con la dupla de expertos para el análisis de su entorno, flujos de información, modelo de negocios, propuesta de valor y procesos productivos. La capacitación se realizará el jueves 8 de octubre de 2020.

4

PRIMERA REUNIÓN CON EXPERTOS Y VISITA A LA EMPRESA

Los expertos visitan la planta industrial de la empresa para profundizar sobre la información relevada.

5

REUNIONES DE AVANCE

Se continúa el proceso de elaboración del PTD mediante visitas, reuniones virtuales y/o contactos telefónicos entre la empresa y la dupla de expertos.

**INFORME DIAGNÓSTICO Y PLAN DE
TRANSFORMACIÓN DIGITAL HACIA LA INDUSTRIA 4.0**



¿POR QUÉ SE TRABAJA CON UNA DUPLA DE EXPERTOS?

La Industria 4.0 abarca no solamente la incorporación de **tecnología** a los procesos productivos sino también aspectos **comerciales y estratégicos** apuntando a la generación de valor hacia el cliente.

Por lo tanto, cada dupla integra el saber **tecnológico** (ingeniería, software, automatización) con el **estratégico** (diseño industrial, administración de empresas).

De esta manera, la empresa recibe un **diagnóstico completo** y un **PTD** con **recomendaciones** que permitan a la empresa avanzar hacia la Industria 4.0. Dichos expertos fueron formados en la Metodología Diagnóstico 4.0, la cual fue elaborada por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI - Argentina) y la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU).

¿EN QUÉ CONSISTE LA METODOLOGÍA DIAGNÓSTICO 4.0?





¿LA ELABORACIÓN DEL PTD TIENE COSTO PARA LAS EMPRESAS?

El trabajo de la dupla de expertos se encuentra subsidiada en un 100% para MiPymes industriales.

¿QUÉ SE NECESITA DE LA EMPRESA?

Para una correcta elaboración del PTD es imprescindible que la empresa designe personas con **perfil estratégico (mando gerencial)** y personas con perfil **productivo (mando medio)**.

Por otro lado, es importante que la empresa mantenga a los interlocutores designados y que éstos tengan la capacidad de brindar el **tiempo y atención adecuados a la dupla de expertos**, así como la información solicitada.

Además se requiere que las personas designadas participen de una capacitación de una jornada completa sobre la Industria 4.0 y la Metodología de Diagnóstico a aplicar. Dicha capacitación se realizará el jueves 8 de octubre de 2020.

A mayor involucramiento y compromiso de la empresa, mejor calidad del PTD.

¿CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS DE TIEMPO PARA LA EMPRESA?

Se requieren 21 horas de participación de colaboradores de la empresa durante todo el programa. La duración total de la elaboración del PTD para la empresa es de 11 semanas. (*)

*: Tiempos y duraciones según metodología utilizada.



PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

INSTANCIA	HORAS	NOTAS	¿QUIÉN?
Completar Formulario Web	1	Completar un formulario vía Web como paso inicial	Responsable por la Empresa
Contacto Previo	1	Reunión presencial o virtual para primer contacto. Se envía un cuestionario para completar.	Equipo de la Empresa
Cuestionario 1	0,5	Completar y enviar cuestionario 1	Responsable por la Empresa
Reunión de Capacitación (segunda semana de agosto 2020)	7	Reunión presencial donde se capacitará al equipo y se avanzará en el Diagnóstico	Equipo de la Empresa
Cuestionario 2	0,5	Completar y enviar el cuestionario 2	Responsable por la Empresa
Visita a Planta	4	Visita con recorrida a Planta	Responsable por la Empresa
Cuestionario 3	0,5	Completar cuestionario 3	Equipo de la Empresa
Reunión 2	3	Presencial o Virtual	Equipo de la Empresa
Reunión 3	1	Reunión opcional	Equipo de la Empresa
Contacto por Informe Preliminar	1	Se mencionan las orientaciones generales del diagnóstico y PTD para verificar alineación. Presencial o Virtual.	Equipo de la Empresa
Presentación Final	1 - 1,5	Presentación final del PTD con el informe asociado. Instancia de intercambio	Equipo de la Empresa



¿CUÁL ES EL COMPROMISO DE LA EMPRESA?

Al tratarse de un servicio subsidiado en un 100% para Mipymes industriales, desde Impulsa Industria se solicita que la empresa interesada se comprometa a:

- Brindar la información solicitada en el formulario online, puede acceder al formulario a través del link <https://forms.gle/VCTBpYhHPdE5FpQa8>.
- Designar dos personas, preferentemente una con perfil estratégico (mando gerencial) y una con perfil productivo (mando medio), que participen en la primera reunión virtual de contacto con la dupla de expertos y en la capacitación de ocho horas.
- Mantener a las personas designadas durante el proceso de elaboración del PTD, y que éstas cuenten con la capacidad de brindar el tiempo y atención adecuados a la dupla de expertos, así como la información por ellos solicitada (a través de reuniones, visitas y completado de cuestionarios).
- Recibir al menos en una oportunidad a la dupla de expertos en la planta industrial.
- Asistir a la reunión de devolución del Plan de Transformación Digital.
- Completar los formularios solicitados por el Instituto de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), institución que apoya al proyecto Impulsa Industria, asociados a: solicitud de asistencia técnica e informe de cierre de asistencia técnica. Dichos documentos serán facilitados por Impulsa Industria.

